



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 11.12.2019 10:12:10

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 8:07 horas del día 15 de noviembre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno.
Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Don Miguel Gómez Herrero.
Doña Belén Barcala del Pozo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa.
Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Inmaculada Villodre Alfaro.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Proposición que presenta el Grupo PP en apoyo y reconocimiento de la labor que realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Cataluña.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1); y 2 abstenciones de los Grupos In-Par (1) y Unidas Podemos (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la elaboración de un censo de viviendas en mal estado, inacabadas o vandalizadas, reclamación a sus propietarios y apertura de expedientes sancionadores cuando proceda.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (3), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 7 abstenciones de los Grupos PSOE (4), Ciudadanos (2) y Unidas Podemos (1).

3º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para mejorar la seguridad de los peatones en el Paseo del Deleite y el tráfico rodado.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 4 abstenciones del Grupo PSOE.

4º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

5º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

Se presentan las siguientes preguntas orales:

1. El Grupo PSOE pregunta por el brote de legionella en el Colegio Maestro Rodrigo.
2. El Grupo In-Par pregunta por la situación del expediente relativo al Palacio de Osuna.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 9:00 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 11.12.2019 10:12:14

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 9:05 horas del día 15 de noviembre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno.
Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso.
Don Miguel Gómez Herrero.
Doña Belén Barcala del Pozo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

INTERVENTOR GENERAL

Don Ángel Antonio Bravo de Lope.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos número 3/2019.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de ordenanza fiscal reguladora de tasa por derechos de examen.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (4) y Unidas Podemos (1); y 2 abstenciones de los Grupos Acipa (1) e In-Par (1).

3º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de la modificación presupuestaria 50/2019.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (1), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) y Ciudadanos (1 voto de Doña Nerea Gómez Barrasa, por encontrarse ausente).

4º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Patrimonio relativa a la desafectación de bienes de dominio público.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 1 abstención del Grupo Unidas Podemos.

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

Se presentan la siguiente pregunta oral:

- Pregunta del Grupo PSOE sobre el césped del Estadio El Deleite.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:10 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Firmado digitalmente por: YAGUE
CUESTA ANTONIO - DNI 05312995H
Fecha y hora: 11.12.2019 10:12:14

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Aranjuez, siendo las 10:30 horas del día 15 de noviembre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Cristina Moreno Moreno.
Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Don José María Cermeño Terol.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso.
Don Miguel Gómez Herrero.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa.
Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Doña María Inmaculada Cárdenas Rivera.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Rene Moya León.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Mujer, Mayores y Familia con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 abstención del Grupo Vox.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para consensuar la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Federación Autismo Madrid.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Agricultura para que Aranjuez se declare municipio medioambientalmente sostenible libre de plásticos y fomente los sistemas de compensación como herramientas de mitigación del cambio climático.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PSOE (3), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 abstención del Grupo PSOE (Doña Cristina Moreno Moreno, por encontrarse ausente).

(Se ausenta del salón la Concejala del Grupo PSOE, Doña Cristina Moreno Moreno).

4º. Propuesta que presenta el Portavoz adjunto del Gobierno, relativa a la dinamización y elaboración de una efectiva red de áreas cívicas y saludables.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2); 4 votos en contra de los Grupos PSOE (3) y Vox (1); y 3 abstenciones de los Grupos Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo PSOE solicitando a la Consejería de Educación una mayor dotación de profesionales docentes para garantizar que la educación sea inclusiva.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

6º. Proposición que presenta el Grupo In-Par para instar a la Comunidad de Madrid a retirar la medida de reducción de la jornada de atención en los Centros de Salud.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PSOE (3), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

7º. Proposición del Grupo Unidas Podemos referente a la proliferación de las casas de juego y toma de medidas de prevención ante la ludopatía.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

8º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

9º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

Se presenta la siguiente pregunta oral:

- Pregunta del Grupo PSOE sobre la publicación del salario de los concejales en la página web municipal.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:30 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.